



ANUNCIO

Transcurrido el plazo fijado en la base tercera de las que rigen la selección de una plaza de Conductor municipal como personal laboral temporal, concedido para formular reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, por la Alcaldía se ha procedido a dictar Resolución con fecha cinco de Marzo, con el siguiente contenido:

1º. - Aprobar la lista definitiva de ADMITIDOS que se relacionan a continuación

1. Alonso Alonso, Abel
2. Andrés Martín, Esteban
3. Caballero Jiménez, Juan Manuel
4. Cuesta de la Galván, Antonio
5. Fernández Cubo, Luis Miguel
6. Fraile Sanz, Emilio
7. Fuentes García, Manuel
8. García Martín, Daniel
9. García Prieto, Luis-Alberto
10. Gascón Núñez, Eduardo
11. González Alonso, Jesús
12. González Bris, José María
13. González Martín, Ángel Manuel
14. Hebrero Gómez, Gregorio Manuel
15. Hernández Jiménez, Alberto
16. Jorge Pindado, Gustavo
17. Lumbreras Sanz, Germán
18. Martín Gómez, Fidel
19. Martín Ramos, Javier
20. Matesanz Virseda, Juan Manuel
21. Minguela Alonso, Julio César
22. Muñoz Martín, Miguel
23. Pajares Chico, Félix
24. Roldán Vega, José Carlos
25. Ruiz López, Visitación
26. Sastre Cid, Enrique
27. Sobrino Domínguez, David

2º. - Aprobar la lista definitiva de EXCLUIDOS que se relacionan por los motivos que se indican:

1. Ayuso Rubio, Armando: causa 2.
2. Gheorghe Popa, Constantin: causas 1, 3, 4 y 5.



3. Medina Rubia, Antonio: causa 1.
4. Muñoz Bragado, Pedro Javier: causa 6.
5. Nieto López, Luis Miguel: causa 1.
6. Rodríguez González, Ana-María: causa 7.

Causas de exclusión:

1. Por no presentar la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
2. Deberá presentar certificación expedida por el Ministerio de Educación que acredite la equivalencia del título presentado con el exigido en la convocatoria.
3. Por haber presentado la documentación sin compulsar.
4. Por no haber presentado el documento de identificación.
5. Deberá acreditar la validez en el territorio español del carnet de conducir presentado.
6. Por haber presentado la solicitud fuera de plazo.
7. Por no haber enviado copia de la solicitud por fax antes del final de la fecha prevista, según lo determinado en la base tercera de la convocatoria.

3º. - La composición del **Tribunal calificador** será la siguiente:

- Presidenta: Doña Susana Machota Fernández, Secretaria del Ayuntamiento.
- Vocales:
 - Doña Soraya García Iglesias, Interventora del Ayuntamiento.
 - Don Javier Bretón Dellmans, Arquitecto municipal.
 - Don Ismael Conde Mendoza, como titular y Don Jesús Pascual Callejo, como Suplente, ambos Delegados de Personal.
- Secretaria del Tribunal: Doña Matilde Delgado Cid, como titular, y Doña M^a Elisa Blas Luquero, como suplente.

4º. - El Tribunal se constituirá el día 9 de Marzo a las 10 horas.

Las pruebas de selección comenzarán el día 10 de Marzo (miércoles), a las 12 horas en la Escuela de Adultos, sita en la Avda. de Severo Ochoa nº 2.

Los aspirantes deberán ir provistos de su D.N.I.

Arévalo, 5 de Marzo de 2.010
LA SECRETARIA,

Fdo. Susana Machota Fernández